

# **UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE**

Asignatura: DERECHO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DE

Tipología: OPTATIVA

D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE Grado:

EMPRESAS - (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 6

Lengua principal de

Uso docente de inglés

otras lenguas: Página web:

Código: 35339 Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 40 41 42 Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: IGNACIO FORCADA BARONA - Grupo(s): 40 41 42									
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría					
San Pedro Mártir. Área	CIENCIA JURÍDICA Y	925268800 ext.	ignacio.forcada@uclm.es	Martes de 12 a 13 horas Miércoles de 9 a 10					
Derecho Internacional	DERECHO PÚBLICO	5156	ignacio.iorcada@ucim.es	horas					

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos. No obstante, se recomienda la superación de la asignatura Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Dos terceras partes de la población mundial vive por debajo del umbral de pobreza y una quinta parte lo hace en situación de pobreza extrema. Las políticas de cooperación para el desarrollo constituyen por ello un ámbito de actuación de todas y cada una de las administraciones territoriales con competencia en nuestro país, desde la Unión Europea hasta las administraciones locales, pasando por el Estado y las Comunidades Autónomas. El conocimiento del marco normativo e institucional propio de la cooperación para el desarrollo constituye un complemento de indudable interés en la formación del jurista.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

### Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

E02 Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos. E05 Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.

Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su E15

funcionamiento

G03 Una correcta comunicación oral y escrita.

Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, G05

no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.

G06 Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

## Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

## Resultados adicionales

- 1. Familiarizar al alumno con los problemas de pobreza y subdesarrollo y su terminología, dando a conocer los principales actores que inciden en la cooperación al desarrollo.
- 2. Dar a conocer los esfuerzos institucionales que se están haciendo para paliar la pobreza y que el alumno pueda juzgar y desarrollar una perspectiva crítica para analizar la suficiencia o insuficiencia de los mismos.
- 3. Analizar el modelo español de Ayuda Oficial al Desarrollo y sus principales características.
- 4. Reflexionar sobre la incidencia de nuestros comportamientos individuales en la génesis de esos problemas de desarrollo y también en su posible solución.

Tema 1: POBREZA Y DESARROLLO

Tema 2: EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS

Tema 3: EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Tema 4: LA POLÍTICA EUROPEA Y ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

	7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA								
Actividad formativa Metodología		Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas Ev		Ob	Descripción		
								Cada Unidad Temática del programa	

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	0.9	22.5	N	ger pre inte cur	menzará con una explicación neral del profesor en la que esentará los principales puntos de erés del tema a tratar. Durante el rso se hará un uso continuado de plataforma virtual Moodle.	
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E02 G03 G05	0.45	11.25	S	artí N dod ana	posición de temas, lectura de ículos para debate y proyección de cumentales que han de ser alizados con juicio crítico por el umno en el aula	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E05	1.57	39.25	S	cor N tem los	ctura de los materiales rrespondientes a los diferentes nas de la asignatura, muchos de s cuales se colgarán en la ataforma Moodle.	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E15 G06	1.58	39.5	s	s cue	eparación y redacción de estionarios y trabajos sobre temas ativos al contenido de la ignatura.	
Total:								
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35				Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15				Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso			Evaluación de la participación en las clases presenciales teóricas y prácticas a través de diferentes pruebas de progres que determinará el profesor para la evaluación continua.  Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:  1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobr los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)  2.un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante):  - Concepto y medición de la pobreza  - Causas de la pobreza  - Nuevos índices de medición de la pobreza  - Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  - ¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo para acabar con la pobreza?  - Las nuevas modalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo  - Los esfuerzos para mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo: de París a Busán  - Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza  - El desarrollo como derecho humano  - La deuda externa como obstáculo al desarrollo  - El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales  - La Ayuda Alimentaria: argumentos a favor y en contra  - La evolución del Derecho Internacional del Desarrollo  - La política de desarrollo de la Unión Europea  - La política de desarrollo descentralizada: el caso de Cooperación al desarrollo descentralizada: el caso de Castilla- La Mancha  La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía.  El formato para la presentación del trabajo será el siguiente:  - Tipo de letra: Times New Roman 12  - Interlineado: 1,5  - Notas a pie de página: Times New Roman 10

Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	100.00%	realización del examen escrito y también deberá ser subido en formato archivo a la tarea abierta al efecto en la plataforma Moodle.  Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.  Se evaluarán los trabajos e informes presentados por los alumnos a lo largo del curso. Sólo serán objeto de evaluación aquellos trabajos originales. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales.  Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:  1. un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)  2. un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante):  - Concepto y medición de la pobreza  - Nuevos índices de medición de la pobreza  - Nuevos índices de medición de la pobreza  - Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  - ¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo Sostenible  - ¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo de París a Busán  - Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza  - El desarrollo como derecho humano  - La deuda externa como obstáculo al desarrollo  - El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales  - La avolución del Derecho Internacional del Desarrollo  - La política de desarrollo es pañola  - Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo es pañola  - Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo es pañola  - Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo es pañola  - La política de desarrollo es pañola  - La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, indice
----------------------------------	--------	---------	---

<sup>\*</sup> En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

## Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

## Evaluación continua:

Se evaluarán los trabajos e informes presentados por los alumnos a lo largo del curso. Sólo serán objeto de evaluación aquellos trabajos originales. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales.

## Evaluación no continua:

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:

1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación) 2.un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante):

- Concepto y medición de la pobreza
- Causas de la pobreza
- Nuevos índices de medición de la pobreza
- -Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- -¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo para acabar con la pobreza?
- -Las nuevas modalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo
- Los esfuerzos para mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo: de París a Busán
- -Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza
- El desarrollo como derecho humano
- La deuda externa como obstáculo al desarrollo
- El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales
- -La Ayuda Alimentaria: argumentos a favor y en contra
- -La evolución del Derecho Internacional del Desarrollo
- -La política de desarrollo de la Unión Europea
- -La política de desarrollo española
- -Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo
- -La cooperación al desarrollo descentralizada: el caso de Castilla-La Mancha

La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía.

El formato para la presentación del trabajo será el siguiente:

- Tipo de letra: Times New Roman 12
- Interlineado: 1.5
- Notas a pie de página: Times New Roman 10

Se tendrán que manejar un mínimo de 5 fuentes bibliográficas de las cuales 3 tendrán que ser libros o artículos científicos. El trabajo deberá tener un mínimo de dos citas a pie de página por página.

El trabajo deberá entregarse por escrito en mano el día de la realización del examen escrito y también deberá ser subido en formato archivo a la tarea abierta al efecto en la plataforma Moodle.

Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación) 2.un trabajo escrito sobre uno de los temas que figurarán en la lista colgada al efecto en la plataforma Moodle (40% restante).

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

## No asignables a temas

Horas Suma horas

## Tema 1 (de 4): POBREZA Y DESARROLLO

Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.

## Tema 2 (de 4): EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS

Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.

### Tema 3 (de 4): EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.

## Tema 4 (de 4): LA POLÍTICA EUROPEA Y ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS									
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción				
MUSOL	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. PARADIGMAS, ACTORES Y PERSPECTIVAS		Valencia 978-84-608-1718-5	2014					
AA.VV.	https://www.musol.org/images/stories/archivos LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO edición revisada http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf	/2015/Memoria	SistemadecooperacinISBN.pdf 978-84-8363-538-4	2010					